



RESOLUCION
2024 / 006858
14/10/2024 14:19

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Nº Expediente.- 2024-SUBVDE000035

En la ciudad de Antequera, el Sr. TTE. ALCALDE DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO, MELERO MUÑOZ ELENA MARIA, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

APROBACION DE LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN CULTURAL ANTEQUERA TEATRO PARA EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES TEATRALES EN EL AÑO 2024.

Vista la solicitud de la Asociación Cultural Antequera Teatro, con CIF: ****4147*, representada por D. Juan de Dios Moreno Muñoz, con DNI: ***2073** y domicilio a efectos de notificación en C/ Sta. Juana Juga, 2 – Local 4, de Antequera, presentada en el Registro General del Ayuntamiento de Antequera con fecha 25/06/2024 y n.º de registro de entrada 16472 y de fecha 08/07/2024, con registro de entrada n.º 17962, por la que solicita una subvención de 4.000 € para equipamiento para actividades teatrales en el año 2024.

Visto el Informe Propuesta de Resolución, en sentido favorable, emitido por la Jefe de Dependencia de las Áreas de Cultura y de Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco del Ayuntamiento de Antequera, D. Manuel Aciego Rabaneda, de fecha 28/08/2024 en relación con el expediente 2024/SUBVDE000035.

Visto correo electrónico de fecha 18/09/2024 de la Asociación Cultural Antequera Teatro por el que comunican el cambio de la directiva, pasando a ser el nuevo Presidente D. Jordi Aguilera Moreno, con DNI: ***0238**.

Visto Informe de Fiscalización de Fase AD de Concesión de Subvención Directa Nominativa con anticipo, de conformidad con observaciones, emitido por el Sr. Interventor del Ayuntamiento de Antequera, con fecha 11/10/2024.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente vengo en resolver:

PRIMERO.- Conceder la Subvención Directa Nominativa que a continuación se detalla relativa al Expediente 2024 – SUBVDE000035:

- Beneficiario: Asociación Cultural Antequera Teatro
- Finalidad: Equipamiento para actividades teatrales en el año 2024
- Importe: 4.000 €
- Plazo de ejecución: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
- Plazo de justificación: Hasta el 31 de marzo de 2025.

Pag. 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002BA7B800E308B0Y5G2M8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 14/10/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/10/2024 14:19:52

EXPEDIENTE::
2024SUBVDE000035
Fecha: 26/06/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8002BA7B800E308B0Y5G2M8

0002BC3FF00E2G4O9K1Z8X6





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- Compatibilidad: Dicha subvención será compatible con cualquier otro tipo de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, siempre que no se supere el coste de la actividad subvencionada.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer un gasto de 4.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria 22 33400 4800006.

TERCERO.- Disponer que el pago de esta subvención se realice por anticipado a la justificación de la misma, efectuándose con cargo al crédito presupuestario correspondiente, ejecutándose con el plan de disposición de fondos y al calendario de pagos previsto por la Tesorería.

CUARTO.- Aprobación del Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Antequera y la Asociación Cultural Antequera Teatro.

QUINTO.- Dar traslado de la resolución de aprobación al Área de Cultura, Alcaldía, Intervención y Tesorería del Ayuntamiento de Antequera.

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
TTE. ALCALDE DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL
FLAMENCO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002BA7B800E308B0Y5G2M8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 14/10/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/10/2024 14:19:52

EXPEDIENTE::
2024SUBVDE000035
Fecha: 26/06/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8002BA7B800E308B0Y5G2M8

002BC3FF00E2G4O9K1Z8X6

